

TRANSBOMBONAZ C. A.  
Transportamos su carga a cualquier parte del país  
García Moreno y Francisco de Orellana  
GUALAQUIZA – ECUADOR

INFORME DE LABORES, DE GERENCIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007

Señor Presidente de la compañía TRANSBOMBONAZ C. A. y señores Socios. Habiendo concluido el año fiscal 2007 y siendo mi deber informar a ustedes de mis labores cumplidas como Gerente General de la Compañía, describo los siguientes aspectos que legalizan mi accionar:

ANTECEDENTES:

El 04 de agosto del año 2005 y ante el Notario Primero del cantón Gualaquiza, se constituye la Compañía Anónima de Transporte Río Bombonaz "TRANSBOMBONAZ C. A." mediante Escritura Pública, la misma que fue registrada en el Registro Mercantil de Gualaquiza el 15 de septiembre del 2005. En este año que culmina (2007), presentamos la solicitud al Consejo Nacional de Tránsito, en la ciudad de Quito, para obtener el Permiso de Operaciones de la Compañía, pero hasta el momento no nos ha sido favorable la consecución, debido al descuido de algunos socios, que incluso quieren retirarse, por lo que debemos volver a presentar el próximo año, hasta conseguirlo.

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES:

El Permiso de Operaciones es el objetivo principal que la Compañía como tal debe conseguir, para seguridad y tranquilidad de los socios, quienes se encuentran desmotivados, al ver que no se puede operar con normalidad. Aquí, debo ser sincero, hay un poco de descuido de parte de los socios, al requerir la documentación o algún informe, ellos se descuidan y el tiempo pasa, cuando nos acercamos al CNT, existen otros requisitos que cumplir, por lo que vuelve el trámite a fojas cero;

INFORME ECONOMICO Y CONTABLE:

Para cumplir con las obligaciones al SRI, hemos contratado los servicios del señor Contador, José Reinozo Orellana, quien nos patrocina con su firma el pago de impuestos, como también otros trámites de carácter legal y de asesoría contable-financiera. Como no disponemos de bienes de capital que nos permita diseñar un sistema contable, estructurando un Plan de Cuentas, no presento balance alguno, sino el pago del Formulario 101, con la declaración en cero y la cuenta de Integración del Capital Social; lo único que mantenemos hasta el momento, son cuotas sociales, para la administración y las obligaciones tributarias con el Estado; A la Superintendencia de Compañías enviamos los pocos expedientes que hemos manejado a lo largo del período fiscal y que contienen los resultados que hemos obtenido, como compañía en

proceso de desarrollo y los informes levantados en las Juntas Generales de Socios, para que sea determinada la contribución que debemos aportar a esa dependencia de control.

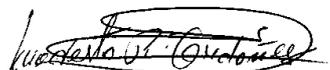
**PROYECCIONES PARA EL NUEVO AÑO:**

Esperamos para el nuevo año obtener el permiso de operaciones, puesto que sin eso no somos nada y empezar a laborar, para que el flujo de efectivo nos permita proyectarnos al futuro con planes seguros y confiables, como también, proponer nuevos servicios para los socios y nuevas metas de trabajo, para generar utilidades.

**RECOMENDACIONES:**

De mi parte, gracias por haberme apoyado en las gestiones de ejecutivo y representante legal de la empresa en este nuevo período que culmina; la decisión es de ustedes, el ratificarme o revocar mi mandato, a pesar de tener un nombramiento para un número determinado de años, frente a la institución; espero que el nuevo año fiscal, tenga más apoyo solidario en mis responsabilidades cotidianas.

Muy atentamente,



Modesto R. Ordóñez Marín  
GERENTE DE TRANSBOMBONAZ S.A.